

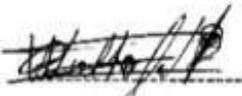
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MAYGANA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Hoy 12 de Marzo del 2020, a las 10h00 a.m, en el domicilio principal de la compañía., se reúnen los socios de la compañía MAYGANA CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Que conforman el 100%del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del Estados de Situación Financiera
2. Aprobación de la Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
3. Aprobación Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral

La junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultado Integral, al finalizar el periodo fiscal del año 2019 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. • El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. • Termina la sesión a las 11. 00 am del 12 de Marzo del 2020



Sr. Walter Salazar C.
CI. 170530144-6



Arq. Milton Montalván.
CI. 110201851-0